Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **Comunicaciones Oficiales CREG** identificado(a) con **NIT 900-034-993-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	47998
Remitente:	oficiales.creg@creg.gov.co
Cuenta Remitente:	correocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario:	contador@controlarsalud.com - CONTROLAR SALUD INTEGRAL S.A.S
Asunto:	Radicado # S2026000240
Fecha envío:	2026-01-11 12:19
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**	**Fecha: 2026/01/11** **Hora: 12:21:43**	**Tiempo de firmado:** Jan 11 17:21:43 2026 GMT **Política:** 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el **Artículo 24 de la Ley 527 de 1999** y sus normas reglamentarias.	**Fecha: 2026/01/11** **Hora: 12:21:45**	Jan 11 12:21:45 cl-t205-282cl postfix/smtp[1391]: 22C0112486E5: to=<contador@controlarsalud.com>, relay=mx.zoho.com[204.141.43.44]:25, delay=2.4, delays=0.16/0/0.74/1.5, dsn=2.0.0, status=sent (250 Message received)

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: Radicado # S2026000240

Cuerpo del mensaje:

Cordial saludo CONTROLAR SALUD INTEGRAL S.A.S,

Se ha generado una respuesta con número radicado S2026000240. Adjunto encontrará el archivo con la respuesta otorgada.

Este correo es generado automáticamente por AZDigital.

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
S2026000240.pdf	e74247da3abe8de95d6e9510540a6db2588d587d4bfb06dff29c45fb47ffd761

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co